

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 27/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180069200	Verbal	JORGE ARBELAEZ MUÑOZ	SONIA BEATRIZ DAVILA OSPINA	Auto requiere 24-02-2023 a curadora por secretaria del juzgado.	24/02/2023		
05001400302220180106200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YADIR ALBERTO CANO FLOREZ	ALICIA FLOREZ DE CANO	Auto requiere 24-02-2023 previo resolver sobre entrega de dineros allegar registro del trabajo de partición.	24/02/2023		
05001400302220190125000	Verbal	OSCAR IGNACIO ESCOBAR JARAMILLO	CARLOS ALBERTO OROZCO RESTREPO	Auto Ordena Remitir 24-02-2023 Se declara pérdida de competencia a petición de parte para seguir conociendo del proceso y se ordena remitir expediente al J23CMOMed a través de la oficina judicial para su conocimiento.	24/02/2023		
05001400302220200016200	Verbal	MARGARITA MARIA ZAPATA HERRERA	DEISY VIBIANA BECERRA AVENDAÑO	Auto resuelve retiro demanda 24-02-2023 se autoriza el retiro, oficia entidades.	24/02/2023		
05001400302220200020900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUCELLY CARVAJAL MONTOYA	Auto pone en conocimiento 23-02-2023 remite a auto de 10-05-2021 a apda dte.	24/02/2023		
05001400302220200059300	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	JUAN ANDRES PULGARIN OROZCO	Auto Ordena Remitir 24-02-2023 se declara pérdida de competencia a petición de parte para continuar conociendo del proceso, ordena remitir expediente al J23CMOMed a través de la oficina judicial para su conocimiento.	24/02/2023		
05001400302220210022700	Otros	OLGA MARIA VELASCO DE LA ESPRIELLA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto pone en conocimiento 23-02-2023 incorpora respuestas a oficios, se pronuncia respecto de solicitud del ICBF, requiere, anexa expediente remitido, aviso emplazatorio y notificación a los acreedores por parte del liquidador e inventario actualizado de bienes, se envía link.	24/02/2023		
05001400302220210024700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	JUAN CARLOS ALDANA CELIS	Auto declara en firme liquidación de costas 23-02-2023 a cargo de la parte demandada.	24/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210098300	Ejecutivo Singular	YENY KATHERINE APONTE JIMENEZ	RUBEN DARIO CORREA CHAVERRA	Auto termina proceso 23-02-2023 por carencia de objeto, ss	24/02/2023		
05001400302220210127200	Verbal Sumario	WALTER DE JESUS MAYA ARBOLEDA	MARIO DE JESUS CAMPO SEPULVEDA	Sentencia de unica instancia 23-02-2023 declara terminado contrato de arrenamiento, ordena restitución, agencias.	24/02/2023		
05001400302220220069900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YULIANA CAROLINA TRUJILLO GALLEGO	Auto termina proceso 24-02-2023 por pago, ss, desembargo, of, no \$	24/02/2023		
05001400302220220091700	Verbal Sumario	LONJA INMOBILIARIA DEL SUR S.A.S.	CAMILO ANDRES RIOS IZQUIERDO	Auto ordena entrega de bienes 23-02-2023 comisiona para diligencia de entrega de inmueble ordenado en sentencia.	24/02/2023		
05001400302220220100900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	NINI JHOANA GOEZ DAVID	Auto pone en conocimiento 24-02-2023 cita positiva, requiere aviso.	24/02/2023		
05001400302220220104700	Ejecutivo Singular	PRODUSA LINEA INTIMA Y COSMETICA S.A.	GRANDES MARCAS DISTRUBUCIONES P J S.A.S.	Auto rechaza demanda 24-02-2023 por no cumplir requisitos.	24/02/2023		
05001400302220220111700	Verbal Sumario	CARLOS MARIO ANGEL PATIÑO	DAVID CHANNING DORR	Auto termina proceso 24-02-2023 por carencia de objeto, ss, archivo.	24/02/2023		
05001400302220220131900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MANUEL ALEJANDRO ESTRADA CARDONA	Auto pone en conocimiento 24-02-2023 autoriza notificar a ddo en nueva dirección informada.	24/02/2023		
05001400302220230018500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	FAHUNDER GUILLERMO LOPEZ GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo 23-02-2023 min	24/02/2023		
05001400302220230019000	Verbal Sumario	ELKIN DE JESUS ROJAS RESTREPO	GLORIA PATRICIA CANO GALLEGO	Auto admite demanda 24-02-2023 min	24/02/2023		
05001400302220230019100	Verbal Sumario	HOUIM COLOMBIA S.A.S.	EDUIN ALEXANDER HOLGUIN CUADROS	Auto admite demanda 24-02-2023 min	24/02/2023		
05001400302220230019200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	LUIS MIGUEL NUÑEZ VELILLA	Auto rechaza demanda 24-02-2023 por falta de competencia, remite a JCM Santa Marta Magdalena.	24/02/2023		
05001400302220230019500	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL ARBOLEDA DE LOS BERNAL P.H.	INVERSIONES DE SANCTIS CHIMA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 24-02-2023 min	24/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220230019500	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL ARBOLEDA DE LOS BERNAL P.H.	INVERSIONES DE SANCTIS CHIMA S.A.S.	Auto decreta embargo 24-02-2023 of.	24/02/2023		
05001400302220230020000	Ejecutivo Singular	ANA CELIA VERGARA DE CASTAÑO	CARLOS MARIO GONZALEZ MONTOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo 24-02-2023 min	24/02/2023		
05001400302220230020300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	JOSE VICENTE CARO MELAIS	Auto Ordena Remitir 23-02-2023 expediente. Se crea conflicto negativo de competencia al Juez 56 PQCM de Bogotá, envía expediente al superior funcional común de ambos, Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia, para que dirima el conflicto.	24/02/2023		
05001400302220230020400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO DE BOGOTA S.A.	LINA MARIA PARRA PALOMINO	Auto admite demanda 24-02-2023 solicitud de aprehensión, comisiona.	24/02/2023		
05001400302220230020700	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JADER ALCIDES PINEDA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo 24-02-2023 men	24/02/2023		
05001400302220230020700	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JADER ALCIDES PINEDA ZAPATA	Auto requiere 24-02-2023 previo resolver mcautelar	24/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)